

gaceta sindical **digital**



SEMANARIO DIGITAL
Nº 45 20 de abril de 2012
comunicacion.cm@cm.ccoo.es
www.castillalamancha.ccoo.es
@ccooclcm - 925 289 32

Abogados de Atocha

Acto de homenaje
Toledo, 24 abril
Castillo San Servando
18.30 horas



“Si el eco de su voz desaparece, pereceremos”

DOMINGO
29 ABRIL

**QUIEREN
ACABAR
CON TODO**

**CON LA EDUCACIÓN
Y LA SANIDAD**

**NO SE
JUEGA**

Manifestaciones

en Castilla-La Mancha

ALBACETE

11.30 horas
Desde el
Altozano a la
Subdelegación
del Gobierno

CIUDAD REAL

11.30 horas
Desde la
Estación de
Autobuses a la
Plaza Mayor

CUENCA

11.30 horas
Desde la Estación
de Ferrocarril a la
Subdelegación
del Gobierno

GUADALAJARA

11.30 horas
Desde el Palacio
del Infantado a la
Subdelegación
del Gobierno

TOLEDO

11.30 horas
Desde la Plaza
de Toros a
Zocodover



CON LA EDUCACIÓN Y LA SANIDAD NO SE JUEGA

Desde el inicio de la crisis las instituciones europeas, dominadas por la ideología neoliberal y los partidos conservadores, han impuesto una política que se basa exclusivamente en la reducción del déficit en unos plazos imposibles de asumir. Se ha renunciado expresamente a combinar dichas políticas con otras dirigidas a estimular la actividad económica y a generar empleo, cuando en Europa se ha superado la cifra de los 24,5 millones de personas en paro y no se ha dudado en forzar

cambios normativos para institucionalizar estas políticas

bajo la amenaza de sanción para quienes no las cumplan.

En España vimos cómo se procedía a la reforma Constitucional por imposición de la UE y sin que la ciudadanía española pudiese emitir su opinión, y ahora estamos sufriendo las consecuencias de esta política en todos los terrenos.

En el de los derechos laborales se han impuesto dos reformas del mercado de trabajo que han respondido a las mismas exigencias, siendo la más reciente la que ha superado todos los límites, al hacer más fácil y barato el despido, al condenar a los jóvenes a la precariedad y al despido libre y gratuito, al individualizar las relaciones laborales desmembrando la negociación colectiva y al dar todo el poder a los empresarios para modificar discrecionalmente las condiciones de trabajo. Al mismo tiempo, se ha deprimido la capacidad adquisitiva de pensionistas, empleadas y empleados públicos y asalariados en general.

En el terreno de los derechos sociales, las políticas de ajuste, que empezaron en mayo de 2010 y que ahora se han intensificado, están suponiendo un grave deterioro de servicios públicos básicos: educación, sanidad, atención a la dependencia,... Al mismo tiempo se incrementan las personas que no perciben ningún tipo de prestación, alcanzándose la cifra de los 2,6 millones. La consecuencia es clara: se deterioran los servicios públicos y con ello la calidad de vida de la ciudadanía, en especial de los sectores más vulnerables de la sociedad: pensionistas, jóvenes, mujeres e inmigrantes y aumenta la desigualdad, la pobreza y la marginación.

En el terreno político, el ataque a los derechos viene acompañado de un ataque a las libertades y a la calidad de nuestra democracia. La reforma constitucional, los intentos del Gobierno de convertir la jornada de huelga general del pasado 29 de marzo en un problema de orden público (con detenidos que todavía no han salido de la cárcel), los anuncios de endurecimiento de las condiciones para poder convocar movilizaciones ciudadanas, la amenaza de elaborar una ley de huelga, la reforma de la ley del aborto,... son síntomas preocupantes de una involución democrática.

Alguien ha llegado a la conclusión de que nuestra economía no puede competir en el mercado globalizado si no suelta lastre, y entienden por lastre los derechos laborales y sociales. Para poder llevar acabo medidas tan injustas e impopulares deben restringir los derechos e intentar acabar con quienes promovemos la contestación, entre ellos el movimiento sindical.

Los recortes que no cesan

Ahora se han presentado los PGE para el año 2012 y a los dos días se nos anuncia un recorte presupuestario adicional de 10.000 millones en sanidad y educación. Ya conocemos que en educación van a recortar 3.000 millones a base de aumentar el número de alumnos por aula, de reducir las plantillas a través de incrementar la jornada de los docentes, de paralizar la aplicación de determinados ciclos formativos, de incrementar las tasas universitarias,...

En sanidad van a recortar 7.000 millones. Ahora sabemos que se va a imponer el repago de los medicamentos y que, por primera vez, van a pagar los pensionistas. Con todo ello pretenden ahorrar en torno a 3.500 millones y no sabemos dónde van a recortar más para llegar a la cifra total, ¿recortarán en la cartera de servicios?

Las medidas en educación supondrán un deterioro de la calidad de la enseñanza (así lo indican todos los informes internacionales) que como todas estas medidas se cebarán en los sectores más desfavorecidos de la población, afectando gravemente a la igualdad de oportunidades.

En sanidad las medidas planteadas no sólo son difíciles y costosas de gestionar, sino que pueden suponer que quien más lo necesita, los pensionistas con menos ingresos y dolencias más serias, dejen de recurrir a la sanidad aumentando los riesgos para la salud e incrementando los gastos de hospitalización. Además, suponen un recorte encubierto de las pensiones que el Gobierno se había comprometido a no tocar.

Ambas líneas de recortes desbordan los límites de lo asumible. No mejorarán la situación económica y sí representarán un retroceso de más de treinta años en la calidad de servicios tan esenciales como la educación y la sanidad.

Ya está bien. Quieren acabar con todo. Con la educación y la sanidad no se juega. Por nuestros niños y niñas, por nuestros jóvenes, por nuestros pensionistas, por nuestro futuro no podemos permanecer impasibles. Estamos obligados a responder. No podemos ser cómplices silenciosos del mayor retroceso en derechos de nuestra historia.



TENEMOS QUE SALVAR LO QUE ES NUESTRO.

TENEMOS QUE PARTICIPAR EN LAS MANIFESTACIONES DEL PRÓXIMO DÍA 29.



“Primavera caliente” contra los Recortes Cospedal y en defensa de los servicios públicos

Los sindicatos representativos de las y los empleados públicos en la JCCM (salvo CSIF) anuncian **movilizaciones el 22 de mayo** coincidiendo con el aniversario de un "funesto" año para la región y una **"gran movilización" para el mes de junio** en la capital regional .

Los sindicatos representativos de las y los empleados públicos de Castilla-La Mancha (salvo CSIF) advierten que se acerca una "primavera caliente" de movilizaciones contra los planes de ajuste y recortes impuestos por el Ejecutivo de Cospedal y en defensa de los servicios públicos.

CCOO, UGT, La Intersindical, FSES, SIC-GS y USO preparan manifestaciones en las capitales de provincia para el 22 de mayo coincidiendo con el aniversario de las elecciones autonómicas, con el aniversario de un "funesto" año para nuestra región, y una "gran manifestación" para junio en Toledo.

Los planes de ajuste y recorte de Cospedal han provocado la pérdida hasta el momento de entre 5.000 y 6.000 empleos entre personal docente, sanitario y de la administración general, a lo que hay que sumar las contrataciones que no se han hecho, lo que supone un 8% del total de empleados públicos que había en la región. Los sindicatos prevén que sigan destruyéndose empleos con los recortes anunciados por el Gobierno central en la sanidad y en la educación.

Los sindicatos han iniciado un



proceso de recogida de firmas entre las y los empleados públicos de la JCCM, en torno a un manifiesto reivindicativo en el que se exige la recuperación de los derechos laborales y económicos que les ha arrebatado el Gobierno de Cospedal.

Asimismo, los sindicatos harán un intenso seguimiento del proceso de elaboración y tramitación parlamentaria de los Presupuestos de Castilla-La Mancha para 2012. En nuestra región los ajustes ya están hechos y no se pueden hacer más recortes.

Los sindicatos hacen un llamamiento a los trabajadores y trabajadoras y al conjunto de la sociedad castellanomanchega

Los recortes de Cospedal han provocado la destrucción por ahora de entre 5.000 y 6.000 empleos entre personal docente, sanitario y de la administración general, a lo que hay que sumar las contrataciones que no se han hecho

a que se movilicen en contra de los recortes de Cospedal que deterioran las condiciones laborales de las y los empleados públicos, desmantelan los servicios públicos y ponen en peligro el Estado de Bienestar en nuestra comunidad autónoma.

Los sindicatos, que han ratificado la unidad de acción como mejor arma ante los brutales recortes de los gobiernos central y regional y en defensa de los servicios públicos, han criticado que el CSIF no se suma a las movilizaciones a cambio de tener un trato de favor de la Junta y piden al CESM, que tiene convocada una huelga de médicos para el mes de mayo, a que se sume a la unidad de acción sindical.



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es



¡Síguenos!

28 de abril, Día de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

¡Hay alternativa! Trabajo digno y seguro

El 28 de abril, Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo, recordamos a las trabajadoras y trabajadores que han perdido su salud y su vida como consecuencia de las condiciones en las que desarrollaron su actividad profesional. Una jornada de recuerdo y lucha, y para reivindicar frente a empresas y a poderes públicos unas condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables.

En la actualidad asistimos a un deterioro de las condiciones de trabajo y a una reducción de los recursos dedicados a la prevención de riesgos laborales en las empresas que inevitablemente están suponiendo un quebranto en la salud y en la seguridad de las personas, y que en algunas ocasiones acarrear la pérdida de sus vidas.

CCOO venimos alertando desde el inicio de la crisis sobre las terribles consecuencias que para la salud laboral puede tener la tentación de los empresarios de no considerar prioritarias las inversiones en prevención, así como los recortes en la materia por parte de las Administraciones Públicas.

CCOO estamos convencidos que esta situación no es irreversible. Hoy más que nunca la movilización es necesaria para demostrar que hay alternativas, que otra política económica y social es necesaria y posible y que la existencia de trabajos dignos y seguros es una de las bases en las que fundamentar un cambio de paradigma económico que nos permita salir de la crisis desde una perspectiva más justa, equilibrada y sostenible. Por este motivo invitamos a los trabajadores y trabajadoras, y al conjunto de la ciudadanía a movilizarse este 28 de abril en defensa de la salud y la seguridad en el entorno laboral y en recuerdo de las víctimas de las malas condiciones de trabajo.

**QUIEREN
ACABAR
CON LOS DERECHOS LABORALES Y SOCIALES
CON TODO**

**¡HAY ALTERNATIVA!
TRABAJO DIGNO Y SEGURO**

28 DÍA INTERNACIONAL
DE LA SALUD
Y LA SEGURIDAD
EN EL TRABAJO
abril

UGT **CCOO**

Podéis leer el manifiesto de CCOO y UGT para el 28 de abril en www.castillalamancha.ccoo.es

Actos de CCOO de Castilla-La Mancha para el 28 de abril

ALBACETE

10.00 horas. Asamblea de delegados y delegadas sindicales "Reforma Laboral y Salud Laboral", en el Salón de actos de CCM

Tirada de petardos por cada fallecido por enfermedad o accidente laboral en 2011

12.00. Concentración conjunta de CCOO y UGT ante la puerta de FEDA

CIUDAD REAL

10.00 horas. Asamblea de delegados y delegadas sindicales "Reforma Laboral y Salud Laboral", en el edificio del SEPECAM

12.00 horas. Concentración conjunta de CCOO y UGT frente a la Subdelegación del Gobierno

CUENCA

12.00 horas. Concentración conjunta de CCOO y UGT frente a la Subdelegación del Gobierno

GUADALAJARA

10.00 horas. Asamblea de delegados y delegadas sindicales

"Reforma Laboral y Salud Laboral", en el edificio del Conservatorio de Música.

12.00 horas. Concentración conjunta de CCOO y UGT frente a la Subdelegación del Gobierno

TOLEDO

11.00 horas. Asamblea de delegados y delegadas sindicales "Reforma Laboral y Salud Laboral" en el Palacio de Benacazón.

12.00 horas. Concentración conjunta de CCOO y UGT frente a Subdelegación del Gobierno.

Asimismo, CCOO de Castilla-La Mancha, a través de la Federación regional de Enseñanza, difundirá desde el 23 de abril la campaña "Prevención del uso inadecuado de fármacos. Por un consumo responsable en enseñanza".

El sindicato va a participar también en otras actividades como en la Semana de la Seguridad de CEMEX o en apoyo a AVALTO (Asociación de Víctimas de Toledo).



¡HAY ALTERNATIVA! TRABAJO DIGNO Y SEGURO

28 DÍA INTERNACIONAL
DE LA SALUD
Y LA SEGURIDAD
EN EL TRABAJO
abril



CON SINDICATOS EL TRABAJO EL MAS SEGURO

28 de abril, por unas condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables

El lema que nos acompaña este año, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, reclama más atención a la prevención y a la lucha contra los accidentes de trabajo en tiempo de crisis. Recordamos a trabajadores y trabajadoras que perdieron su salud y su vida como consecuencia de las condiciones de trabajo en las que desarrollaban su actividad profesional.

Esta jornada es, sobre todo, un día de exigencia y reivindicación ante las empresas y los poderes públicos, porque nuestras condiciones de trabajo deben ser dignas, seguras y saludables. No admitimos ni el deterioro de la actividad preventiva, ni la reducción de recursos dedicados a eliminar los riesgos laborales; no admitimos que la crisis económica sea la excusa para que empresarios y gobiernos olviden sus obligaciones contractuales y sus responsabilidades políticas.

La realidad hoy es innegable, las empresas no consideran prioritarias las inversiones en materia de prevención y los recortes presupuestarios de las Administraciones Públicas acentúan la desprotección de los trabajadores y trabajadoras, nos hacen retroceder años, a prácticas e incumplimientos con terribles consecuencias para la salud laboral, la integridad física y la vida de la población asalariada.

Accidentes laborales en 2011 en la región

	Leves	Graves	Mortales
Albacete	4.125	49	7
C.Real	5.910	60	11
Cuenca	2.304	27	8
Guadalajara	3.597	27	2
Toledo	8.860	69	11
CLM	24.726	232	39

Durante el pasado año perdieron la vida en accidentes laborales en la región 39 trabajadores; se produjeron 232 accidentes graves y 24.726 leves.

En nuestra comunidad autónoma la obsesión del Gobierno Cospedal por encabezar el liderazgo en la política de

ni cumple con lo acordado en el vigente Acuerdo Estratégico para la prevención de riesgos laborales. Llevan gobernando

No admitimos ni el deterioro de la actividad preventiva, ni la reducción de recursos dedicados a eliminar los riesgos laborales; no admitimos que la crisis económica sea la excusa para que empresarios y gobiernos olviden sus obligaciones contractuales y sus responsabilidades políticas

ajustes, le lleva a desatender su responsabilidad y los compromisos contraídos. Ni expone su política preventiva,

más de diez meses, pero no conocemos ni los recursos que destinarán para conseguir una mayor protección de los traba-

jadores y trabajadoras, ni explican sus alternativas o planes en materia de seguridad y salud laboral.

La Reforma Laboral ha venido, además, a potenciar la arbitrariedad empresarial y el autoritarismo. La pérdida de las mejoras reconocidas en los convenios colectivos, en materia de incapacidad temporal, y la durísima causa de despido objetivo por absentismo por enfermedad provocan una mayor indefensión de los trabajadores y trabajadoras, a la vez que aumentan el riesgo de accidentes de trabajo.

El riesgo a perder el empleo obligará a un "presentismo" en el puesto de trabajo aunque se esté enfermo, o no se haya curado de la enfermedad; en conclusión se penaliza al enfermo y se le somete a un mayor riesgo.

Por otro lado, la irrupción de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo para que dispongan de las altas y bajas por enfermedad común, que es un objetivo empresarial desde hace años, nos alarma porque, en lugar de vigilar la salud de los trabajadores y trabajadoras, pueden orientar su actuación al servicio de intereses de sus empresas asociadas.

Hay alternativa a esta política económica y social que lastra nuestro modelo de convivencia y de relaciones laborales. Hoy, más que nunca, la movilización es necesaria.

Recuerdo y homenaje de CCOO CLM a los Abogados de Atocha

Compañera, compañero:

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha no ha convocado este año el premio "Abogados de Atocha", que se venía otorgando desde hace nueve años como reconocimiento "a personas o instituciones que se hayan distinguido por la lucha a favor de los derechos humanos y las libertades".

A finales del pasado año, con tiempo suficiente antes del 24 de enero -fecha de los asesinatos-, me dirigí por carta al consejero de Educación y Cultura para conocer su intención al respecto. Aún no he recibido ninguna respuesta.

Es evidente que reconocer a personas o instituciones que se hayan distinguido por la lucha a favor de los derechos humanos y las libertades, con el nombre de Abogados de Atocha, no constituye una prioridad ni está en la agenda del Gobierno de María Dolores de Cospedal.

Lo que no puede pretender este gobierno regional es que aceptemos participar de esta especie de amnesia a la que se nos quiere conducir.

Toledo, 24 de Abril
Castillo de San Servando, 18.30 horas

José Luis Gil
secretario general de CCOO-CLM

Raúl Cordero

Fundación Abogados de Atocha

Rufino Alarcón

coordinador de las asesorías jurídicas de CCOO-CLM

Javier López

secretario general de CCOO Madrid

Si el eco de su voz desaparece, pereceremos

Somos conscientes de la repercusión que tuvo la Matanza de Atocha para hacer de la democracia y del ejercicio de las libertades algo irrenunciable para el conjunto de la sociedad de nuestro país. Y tenemos la responsabilidad de recordar a quienes fueron protagonistas de estas conquistas, antes de que se las adjudiquen, según vayan falleciendo, a ministros de la dictadura o a 'padres de la patria' designados.

Por ello, en recuerdo de los asesinados en Atocha, vamos a celebrar un acto conmemorativo el día 24 de abril, en el Castillo de San Servando de Toledo, a las 18,30 horas.

Espero contar con tu presencia, consciente de que compartes lo fundamental del objetivo de esta convocatoria y de que no debería convertirse en un acto minoritario para nostálgicos.

¡Quieren acabar con todo!, pero ahí nos encontrarán.

Antonio Arrogante.
Secretaría de Estudios de CCOO de Castilla-La Mancha



Detenciones tras la huelga general del 29 de marzo

CCOO alerta sobre el recrudecimiento de la acción autoritaria del Gobierno

CCOO ha hecho pública una declaración en la que denuncia el recrudecimiento de la acción autoritaria del Gobierno, especialmente a raíz de la huelga general del 29 de marzo, con la detención de varias personas (dos de ellas, estudiantes, siguen detenidas en Barcelona) y el recurso a la interpretación retorcida del código penal para justificar su actuación represiva.

En la foto, fuerte dispositivo policial en Albacete el 29M con agresiones a manifestantes

CCOO cree que el éxito de la huelga general y las masivas manifestaciones que se produjeron ese día contra la reforma laboral y en defensa de los servicios públicos, ha alterado la "supuesta normalidad" que el Gobierno proclamó durante la jornada de huelga general. Los nervios han jugado una mala pasada y los responsables del Ministerio del Interior han puesto en marcha su particular concepción del orden público.

"Creemos que, efectivamente, la jornada de huelga general transcurrió en un clima de tranquilidad y sin incidentes destacables; pero parece que el Gobierno quiere convertir los pocos incidentes producidos en una nueva operación de acoso y derribo contra el movimiento sindical. Cuando se hurtan derechos, se resiente la libertad", denuncia CCOO. Hay que recordar que los dos estudiantes detenidos en Barcelona el día de la huelga siguen en prisión; ayer 17 de abril, la Guardia Civil detuvo a dos sindicalistas de CCOO en la Poble de Vallbona (Valencia), puestos horas más tarde en lib-

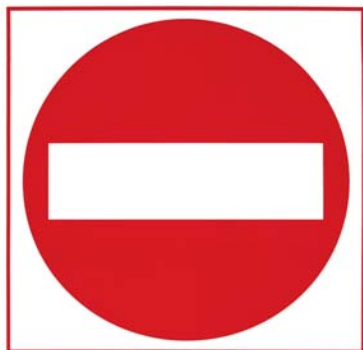


ertad; y también hemos conocido que han sido llamados a declarar las personas afectadas por los incidentes producidos en la factoría de CASA de Getafe en la huelga del 29 de septiembre de 2010, cuando las

fuerzas de seguridad irrumpieron una concentración de trabajadores disparando al aire balas de fogeo, cuyos casquillos presentó CCOO en rueda de prensa.

CCOO hace un llamamiento a la cordura y pide a los responsables del Ministerio del Interior que cesen en su actuación represiva contra el movimiento sindical y asuman con normalidad las consecuencias de una huelga general que tuvo un seguimiento masivo.

Igualmente, CCOO exige la inmediata puesta en libertad de los detenidos por su participación en los piquetes del 29M, así como que se ponga fin a una interpretación preconstitucional de la legislación penal para arremeter contra los sindicatos



PROHIBIDO ENVECEJER

PROHIBIDO ENFERMAR

PROHIBIDO ESTUDIAR

GARANTIZAMOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON P DE PATRIOTISMO Y CON E DE ESPAÑA
COMO DIOS MANDA



El derecho a la salud no puede depender de la reducción del déficit

La Secretaría Confederal de Política Social de CCOO y la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios del sindicato han hecho público un comunicado en el que rechazan las medidas anunciadas por la ministra de Sanidad para conseguir un ahorro de 7000 millones de euros o, lo que es lo mismo, un recorte presupuestario que afectará gravemente al Sistema Nacional de Salud. CCOO cree que las medidas anunciadas por la ministra lesionan el carácter redistributivo y el principio de equidad del sistema. "No se puede someter el derecho a la salud a los objetivos del déficit", denuncia el sindicato.

Nuestra región tiene como consejero de Sanidad al responsable nacional de Sanidad del PP, Ignacio Echániz, que además de burlarse de los pensionistas, de insultar a los médicos y de despreciar al conjunto de los ciudadanos usuarios de los servicios públicos, está convirtiendo a Castilla-La Mancha en la avanzadilla del desmantelamiento, sin miramiento alguno, de la Sanidad Pública.

El comunicado de CCOO y de la Federación de Sanidad del sindicato señala que "la ministra habla de justicia y equidad a propósito del copago farmacéutico. Para CCOO lo más justo y equitativo es que el Sistema Nacional de Salud se financie con los ingresos que se recaudan a través del sistema tributario español; de lo contrario se penaliza a las personas enfermas que son trabajadores asalariados, pensionistas y parados con prestación".

En opinión de CCOO, el modelo de copago farmacéutico introduce el pago de prestaciones en el momento del uso y en función exclusivamente del IRPF, sugiriendo esta lógica de pago para el conjunto de los servicios y prestaciones sanitarias, como ya hacen algunas Comunidades Autónomas,

"Ocho euros son cuatro cafés"

Ignacio Echániz, tratando de justificar el 'copago' de medicamentos por parte de los pensionistas con pensiones mínimas.

"algo que no podemos compartir". CCOO rechaza igualmente el carácter disuasorio que el Ministerio de Sanidad pretende que tengan las medidas aprobadas "porque el consumo farmacéutico de las personas enfermas no es caprichoso, sino en función de la prescripción facultativa".

CCOO valora que se impulsen algunas medidas para el ahorro del gasto como la plataforma centralizada de compras y el turismo sanitario, que son

desarrollo de los acuerdos de 2010 aprobados en el Consejo Interterritorial de Salud, medidas, no obstante, que pueden mejorarse. Especialmente relevante, afirma CCOO, será conocer el sentido de las modificaciones en la Cartera Básica de Servicios, teniendo en cuenta que es aquí donde se concentran buena parte de los recortes.

CCOO comparte la necesidad de avanzar hacia un gasto sanitario público más eficiente,

pero rechaza de plano que el SNS sea insostenible y que se deba proceder a recortar el gasto público, porque este argumento no es sólido. "El gasto sanitario de todos los países de nuestro entorno es mayor que el español y sin embargo el gasto medio privado que se realiza en España es mayor", precisa el sindicato.

Finalmente, CCOO duda que la puesta en marcha de las medidas propuestas por el Ministerio de Sanidad y el tiempo necesario para su efectiva aplicación, contribuyan a recortar el gasto en 7.000 millones de euros en lo que resta de año, y denuncia mientras tanto la paralización de inversiones, la reducción de personal y equipos, el cierre de unidades, plantas y camas o el incremento de las listas de espera.

Área de Salud de Toledo: 28 médicos y 9 enfermeras menos

El consejero de Sanidad ha suprimido los contratos con los 28 médicos y nueve enfermeras y enfermeros del Área de Salud de Toledo1 denominados 'correturnos', dedicados a cubrir las libranzas de sus colegas tras las guardias.

Esta decisión, además de destruir 37 puestos de trabajo en el servicio público de salud, repercute gravemente en la calidad asistencial de toda la población afectada.

Además, la situación se agrava en algunas de las zonas básicas y localidades que componen el Área 1 de Toledo. Así, el SESCAM también ha prescindido del facultativo que atendía el consultorio de Ajofrín, al que ha desplazado a uno de los dos facultativos del centro de salud de Orgaz.

En este centro de atención primaria queda ahora un solo médico para atender 2.800 tarjetas sanitarias.

Suprimen 30 camas hospitalarias en Toledo y otras 30 en Talavera

El Hospital de Parapléjicos dedicará una planta a pacientes de medicina interna

El Hospital Nuestra Señora del Prado de Talavera de la Reina cerrará el próximo día 27 la planta de especialidades, lo que supondrá perder 30 camas destinadas a pacientes quirúrgicos, urológicos y de otorrino.

Mientras, en Toledo, el Sescam suprime el alquiler de una planta en el hospital privado Tres Cul-

turas con 60 camas dedicadas a pacientes de medicina interna; y habilita a cambio una planta de Parapléjicos con la mitad de plazas, 30.

A la pérdida de calidad asistencial de todos los hospitales se une la destrucción de empleo y la preocupación por el futuro del hospital de Parapléjicos.



Trabajadores de DOL sostendrán la huelga y se manifestarán el lunes y el martes en Esquivias

Toledo, 21 de abril de 2012. Los trabajadores de DOL retomarán los tres primeros días de la próxima semana la huelga indefinida que comenzaron el pasado día 9 y que han sostenido de forma unánime durante los lunes, martes y miércoles de las dos últimas semanas.

DOL, una empresa dedicada a la fabricación de vigas de hormigón radicada en Esquivias (Toledo), sigue sin liquidar las deudas salariales con sus 140 trabajadores, que se mantienen firmes en la exigencia de sus salarios sosteniendo la huelga.

Además, el próximo lunes han convocado a las 17.00 horas una manifestación por las calles de Esquivias; y el martes se concentran en la plaza Mayor de la localidad. Los trabajadores hacen un llamamiento a sus convecinos a respaldarles en estas movilizaciones con las que refuerzan la reclamación de sus nóminas.

Síguenos en:

[@ccoolm Twitter](#)

<http://facebook.es/jovenesccoolm> Facebook

<http://www.castillalamanca.coo.es/web-CastillaLaMancha/> Web

El lunes comienza la huelga indefinida en Docavi frente a la pretensión de la empresa de reducir los salarios un 20%

Los trabajadores de Docavi de Villacañas (Toledo) comenzarán el próximo lunes, 23 de abril, una huelga de media jornada de carácter indefinido.

El motivo de esta convocatoria es la decisión unilateral de la empresa, dedicada a la fabricación de puertas, de reducir los salarios a sus 90 trabajadores una media del 20% (entre el 15% y el 35%, según categorías).

podían adoptar este tipo de medidas (denominadas de 'flexibilidad interna') con el acuerdo de los trabajadores; como ya hizo la propia Docavi en 2010, cuando, tras acordarlo con el Comité de Empresa —y este, a su vez, someterlo a la aprobación de la Asamblea de Trabajadores—, redujo los salarios de la plantilla en una media del 15%.

La medida no garantiza en absoluto la viabilidad de la empresa, en concurso de acreedores, y daña gravemente los derechos de sus 90 trabajadores

La empresa se apoya en el la Reforma Laboral impuesta por el Gobierno de Mariano Rajoy, que entre otras medidas modifica el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores para permitir a los empresarios reducir los salarios sin necesidad de acordarlo con sus trabajadores.

Hasta ahora, las empresas

La decisión que ahora pretende imponer Docavi, que se encuentra en concurso de acreedores, no garantiza en absoluto la viabilidad de la empresa; y sin embargo tendrá efectos funestos para los trabajadores en caso de que la empresa de puertas termine por cerrar y todos ellos vayan al desempleo con una base de cotización más baja.

In memoriam

Francisco Muñoz Soto

Nuestro compañero de FECOMA-CCOO Francisco Muñoz Soto, militante histórico del sindicato, ha fallecido demasiado temprano, a los 61 años.

Paco llevaba desde siempre en CCOO. Trabajó hasta el pasado año en Cerámicas Santa Ana, donde fue delegado sindical desde que las primeras elecciones sindicales en su empresa hasta que marchó al paro a consecuencia de un ERE.

Formó parte del consejo provincial de la Federación de Construcción y Madera; negoció durante muchos años el convenio provincial de Tejas y Ladrillos, y después fue miembro de la Mesa de Negociación del Convenio General del su sector.

Trabajador impecable, sindicalista militante, persona comprometida con las ideas de izquierda y con los derechos de los trabajadores. Un buen hombre, una gran persona, un amigo de los que nunca fallan.

Hasta siempre, compañero.



Determinante actuación del CITE y de la Federación Agroalimentaria de CCOO, de la Policía y de la Inspección de Trabajo

Condenada a dos años y dos meses de prisión la propietaria de dos panaderías de Albacete por delito contra los derechos de los trabajadores

El juzgado de lo Penal número 3 de Albacete ha condenado a M.R.T.L. a dos años y dos meses de prisión, una multa de 1.260 euros y a indemnizar a dos asalariadas (25.585,34 euros para A.S.D.P. y 25.373,81 euros para A.S.D.P.) al haber sido considerada como culpable de un delito contra los derechos de los trabajadores.

La sentencia considera probado que la acusada, propietaria de dos panaderías, para proveerse de mano de obra, requirió los servicios laborales de dos mujeres argentinas, a pesar de conocer que se encontraban en situación de irregularidad, con la promesa de hacerles un contrato de trabajo y darles de alta en la Seguridad Social, posibilitando así la obtención de Permiso de Residencia y de Trabajo en España. En lugar de hacer lo

prometido les hizo trabajar más.

En la misma empresa también trabajaron en estas indignas condiciones otras dos trabajadoras y un trabajador de origen africano, que lo hacía a

Este asunto se destapó cuando, a mediados del año 2010, las trabajadoras acudieron al servicio de atención a inmigrantes (CITE) de CCOO de Albacete y a la Federación de Agroalimentaria de CCOO en esta provincia, pidiendo ayuda para resolver esta situación de engaño y explotación

cambio de la comida, permaneciendo durante todo el día trabajando en la panadería y dormía en el almacén.

Este asunto se destapó cuando, a mediados del año 2010, las

trabajadoras acudieron al servicio de atención a inmigrantes (CITE) de CCOO Albacete y a la Federación de Agroalimentaria de CCOO en esta provincia, pidiendo ayuda para resolver esta situación de engaño y explotación

tuno atestado y el correspondiente acta de la Inspección de Trabajo, que dio inicio a todo el procedimiento que ha concluido con esta sentencia ejemplar, que aún no es firme.

La Federación de Agroalimentaria de Albacete denuncia la existencia de empresas del sector de panadería que continuamente están cometiendo abusos laborales con contrataciones de media jornada que se prolongan día a día en jornadas de más de 10 horas de trabajo.

Este hecho ha sido denunciado en multitud de ocasiones a la Inspección de Trabajo, que aún no ha actuado al respecto. CCOO reclama más medios, más presencia y más contundencia para combatir estos delitos contra los derechos de los trabajadores.



Vigilantes de seguridad de hospitales de C. Real, dos nóminas sin cobrar

La empresa Prosintel Grupo Norte, concesionaria del servicio de Vigilancia del Hospital General Universitario de Ciudad Real, del Hospital de Alarcos y del Hospital General de Tomelloso, no ha abonado la nómina de marzo ni la paga extra de beneficios, lo que está generando una situación económica insostenible a los trabajadores, que han decidido esta semana iniciar movilizaciones con una concentración en la puerta del Hospital General de Ciudad Real.

Los trabajadores de Asprona-Almansa van a una huelga indefinida a partir del 9 de mayo

Las y los trabajadores de Asprona-Almansa iniciarán el próximo 9 de mayo una huelga indefinida para reclamar los salarios que se les adeudan, aunque saben que los culpables de la situación por la que están atravesando no es la Asociación Asprona sino el Gobierno de Castilla-La Mancha, que después de muchas promesas aún debe gran parte de las liquidaciones de 2011 y 2012. Ahora mismo, se les adeuda el 30% de la nómina de agosto y el 100% de las de septiembre, octubre, diciembre y la extra de navidad del 2011; y las mensualidades de enero, febrero y marzo de 2012.

Manifestación contra el cierre de medios de comunicación en Guadalajara y el despido de 37 trabajadores/as

CCOO, UGT y ARGGU han convocado el lunes 23 de abril en Guadalajara a las 18.00 horas una manifestación contra el cierre de medios de comunicación y el despido de trabajadores/as. Recorrido: Plaza Santo Domingo, calle Mayor, Plaza Dávalos. Ver manifiesto en castillalamancha.ccoo.es

Desacuerdo y rechazo del sindicato a la nacionalización de YPF

La Confederación Sindical de CCOO y su federación sectorial FITEQA, tras conocer la decisión del Gobierno argentino de nacionalizar YPF, ha expresado su desacuerdo y rechazo a una medida que causará graves perjuicios a los accionistas, sobre todo a los pequeños accionistas, a los trabajadores y a la economía española, en un momento especialmente delicado por la situación de crisis y recesión por la que atraviesa, y por la presión de los mercados financieros y especulativos.

CCOO advierte que la decisión puede debilitar la estructura industrial de la empresa YPF y deteriorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de REPSOL. Recuerda en su declaración que CCOO es una organización sindical fuertemente implantada en las empresas de Repsol en España y que ha seguido desde su inicio el conflicto suscitado por el Gobierno de Argentina en relación con la filial de la empresa española en aquel país.

Denuncia CCOO que la decisión del Gobierno argentino, que hasta noviembre de 2011 bendecía la gestión llevada a cabo en YPF, contrasta con la de los gobiernos de Bolivia, Venezuela o Brasil, que han alcanzado acuerdos con Repsol para seguir con la actividad industrial y las inversiones en sus respectivos países. Unos acuerdos que han contado con el apoyo de los trabajadores y de los sindicatos que los representan.

"No debe olvidarse, precisa CCOO, que hoy Repsol es una empresa global, que se puso de manifiesto con ocasión del llamado "corralito" argentino, que en su momento llevó a los sindicatos españoles a firmar un convenio de congelación salarial en España, con garantías de respetar el empleo y las inversiones en Argentina, cuando otras empresas optaron por abandonar el país".

Por último, CCOO reitera su oposición a la decisión del Gobierno argentino, que califica de grave error, y evaluará los esfuerzos del Ejecutivo español y de la dirección de la empresa para defender los intereses sociales, políticos, económicos y jurídicos que están en juego.

En Castilla-La Mancha, los trabajadores de Repsol en Puertollano (Ciudad Real) están preocupados, aunque no esperan consecuencias inmediatas en la producción y el empleo, señaló el responsable de CCOO en Repsol-Petróleo, Eugenio García.



Los 42 trabajadores fijos-discontinuos del SEPEI deciden en asamblea aceptar el acuerdo con la diputación

Los 42 trabajadores fijos-discontinuos del SEPEI de Albacete decidieron ayer en asamblea aceptar el preacuerdo alcanzado el pasado viernes con la Diputación para resolver el ERE planteado por la corporación provincial.

Este ERE, el primero presentado por una administración pública aprovechando la Reforma Laboral, supondrá el despido de 10 trabajadores y la extinción de la relación laboral con otros 11 mediante jubilaciones y prejubilaciones.

Los otros 21 trabajadores serán reubicados como mecánicos-conductores en los diferentes Parques del SEPEI y sólo trabajarán seis meses al año, en lugar de los nueve meses anteriores, rea-

lizando tareas de apoyo y auxilio a los bomberos profesionales.

CCOO respeta la decisión de la asamblea de trabajadores, si bien entiende el fuerte malestar de los que expresaron su oposición a un acuerdo que lesiona gravemente sus intereses.

CCOO considera que la determinación del equipo de Gobierno de la Diputación de incluir en este acuerdo 10 despidos carece de un fundamento económico u organizativo real; y que su motivación es únicamente política. El sindicato teme que de la Corporación provincial esté abriendo paso a nuevos despidos entre el personal no funcionario de la Diputación y de los organismos que dependen de ella.

CCOO contra el ERE para reducir la jornada laboral en el Ayuntamiento de Ledaña

El Ayuntamiento ha incluido en el plan de ajuste una modificación del 50% de la jornada laboral de los trabajadores del Ayuntamiento ildanense

Cuenca, 19 de abril de 2012. La Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO en Cuenca manifiesta su total oposición al expediente de regulación de empleo que pretende aplicar el Ayuntamiento conqunense de Ledaña al conjunto del personal laboral de esta entidad.

CCOO expuso su postura en una reunión celebrada la pasada semana en la que

fueron convocados los trabajadores de este ayuntamiento con el abogado que les está asesorando. CCOO rechaza este ERE de modificación de jornada laboral que reduciría al 50% la de todos las y los empleados públicos locales, pues considera que legalmente no se puede plantear este tipo de ERE en las administraciones públicas. El Ayuntamiento propone que sea atemporal sin límite ni plazos, algo que para la FSC es "ilegal, irregular y abusivo".

Más información en www.castillalamancha.ccoo.es

En el primer trimestre de 2012

Castilla-La Mancha arroja por primera vez un saldo migratorio negativo (-3.085 personas)

La descapitalización humana que se está produciendo en nuestra región se explica por la destrucción de empleo y por las malas perspectivas económicas y laborales, debido a los recortes que está imponiendo el Gobierno regional, a la inexistencia de incentivos a la actividad económica y a la total ausencia de medidas encaminadas a paliar la situación de las personas que se encuentran en desempleo.



Castilla-La Mancha ha registrado en el primer trimestre de 2012 un saldo migratorio negativo (-3.085 personas). El saldo es negativo tanto en los flujos en relación al extranjero (-1.428 personas) como en los flujos respecto a otras comunidades autónomas de nuestro país (-1.657 personas).

CCOO advierte que la descapitalización humana que se está produciendo en nuestra región se explica por la destrucción de empleo y por las malas perspectivas económicas y laborales, debido a los recortes que está imponiendo el Gobierno regional, a la inexistencia de incentivos a la actividad económica y a la total ausencia de medidas encaminadas a paliar la situación de las personas que se encuentran en desempleo.

El sindicato recuerda que ya hay en Castilla-La Mancha 103.430 personas que no cobran ningún tipo de prestación o subsidio; a lo que se añade el secuestro y anulación por parte del Gobierno de Castilla-La Mancha de todas las Políticas Activas de Empleo; y su radical recorte por parte del Gobierno de Mariano Rajoy.

El saldo migratorio exterior ha pasado de ser positivo en los últimos años (+1.546 personas en 2009; +2.297 en 2010 y tan sólo +63 en 2011) a ser ampliamente negativo en el primer trimestre de 2012; cuando abandonaron Castilla-La Mancha para trasladarse al extranjero 4.323 personas; mientras que sólo 2.895 vinieron del extranjero a nuestra comunidad autónoma.

Tanto la mayoría de los que se fueron (3.747) como de los que vinieron (2.736) fueron extranjeros (-1.011 de saldo negativo), mientras que hubo 158 castellano-manchegos que retornaron desde el exterior

En el primer trimestre de 2012 4.323 personas abandonaron Castilla-La Mancha para trasladarse al extranjero, mientras que sólo 2.895 vinieron del extranjero a nuestra región

En el mismo periodo abandonaron CLM hacia otras comunidades 12.649 personas, mientras que 10.993 acudieron a nuestra región desde otras regiones

y 575 que se marcharon desde nuestra región a un país foráneo (también con un saldo negativo de -417).

En cuanto al saldo migratorio interautonómico, también fue negativo en los tres primeros meses de 2012, cuando abandonaron Castilla-La Mancha hacia otras comunidades 12.649 personas, mientras que 10.993 acudieron a nuestra región desde otras regiones de España, con un saldo final de -1.657 personas.

Desde el 2009 es el primer año que tenemos saldo negativo, es decir, se va más gente de nuestra Comunidad que la que viene de otras Comunidades. La evolución en estos últimos años había sido decreciente, pasando de un saldo positivo de +7.486 en 2009 a tan sólo +271 en 2011, pero siempre positivo.

El saldo migratorio fue negativo durante el primer trimestre de 2012 tanto en varones (-1.770) como en mujeres (-1.315)

Por provincias, todas salvo Cuenca arrojan saldos negativos en los flujos exteriores; y todas salvo Guadalajara registraron también saldos negativos en el saldo migratorio interautonómico. Guadalajara es la única que concluyó el primer trimestre con un saldo migratorio total positivo (99 personas más)

Albacete recibió 516 personas del extranjero mientras que se marcharon a otros países 850 (-334). Además, 1.820 se fueron a otra comunidad autónoma, mientras que 1.730 llegaron desde otra región de España (-90). El saldo migratorio total fue de -424 personas.

La afiliación de extranjeros a la Seguridad Social cae en CLM casi el triple de lo que sube en España

Los datos conocidos de afiliación media de personas extranjeras es otro indicador de la destrucción de empleo que se está produciendo en Castilla-La Mancha dado que mientras que en España ha crecido la afiliación de extranjeros en 9.180 personas (+0,55%) en el mes de marzo ha habido un descenso en Castilla-La Mancha de -945 (-1,47%) afiliados, alcanzando un total de 63.401 afiliaciones. Seguimos siendo la séptima comunidad autónoma en afiliación de extranjeros aportando un 3,75 % de dicha afiliación.

Trabajadoras en lucha y sindicalistas de CCOO CLM protagonizan la portada de The Wall Street Journal

El Wall Street Journal (WSJ) publicó el martes en las portadas de sus dos ediciones (USA y Europa) un reportaje y un vídeo de su corresponsal en España, Jonathan House, en los que da cuenta los problemas de nuestra deuda y recoge diversas opiniones sobre la situación en nuestro país y los efectos económicos y sociales de los ajustes y de la reforma laboral del Gobierno Rajoy.

Citando a diversos economistas y aportando los testimonios de varios trabajadores, WSJ advierte de forma reiterada que las políticas que está llevando a cabo nuestro país, en un entorno de recesión, con alto nivel de desempleo y en ausencia de estímulos a la economía, pueden agravar los problemas, reducir los ingresos fiscales y sumirnos en una "espiral hacia abajo" que haga cada día más difícil pagar incluso los intereses de la deuda.

David Millar, socio de Cheviot Asset Management (Londres) recuerda incluso que "ya hemos visto un plan de austeridad que no lleva al resultado deseado", y advierte: hemos tenido eso en Grecia, pero parece que están determinados a repetir el mismo plan".

WSJ también cita a nuestro compañero de CCOO Antonio Arrogante, profesor de instituto que, en tanto empleado público, ha visto reducirse sustancialmente su salario en los dos últimos años, por "los efectos combinados de los recortes del Gobierno central y del Gobierno de Castilla-La Mancha".

El corresponsal de WSJ explica que Arrogante y su esposa, que tienen un hijo en la

universidad y han avalado la hipoteca de su hija mayor, han recortado todos los gastos posibles hasta conseguir ahorrar unos 120 euros al mes; y añade: "los recortes conducen a menos consumo; y eso lleva a más desempleo".



Gran parte de los testimonios del video de WSJ fueron recogidos por House en Toledo, donde grabó las movilizaciones de las trabajadoras de la limpieza del Hospital Virgen de la Salud y de la residencia "Sol y Vida" de Ocaña y entrevistó a las presidentas de sus comités de empresa, Rosa M^a Sánchez-Gallego y María Jesús Luque Fernández.

Rosa María relata la lucha permanente de las trabajadoras de la contrata de limpieza del Hospital Virgen de la Salud por tratar

de cobrar sus nóminas; y María Jesús expresa la preocupación de la plantilla de la Residencia Sol y Vida por el ERE acometido por la empresa que la gestiona, y por los efectos del recorte de personal en la atención a los usuarios.

El corresponsal de WSJ también se entrevistó con Antonio Arrogante; con un trabajador toledano despedido nada más publicarse en el BOE Reforma Laboral y con un abogado laboralista de la asesoría jurídica de CCOO-Toledo.

Finalmente, Jonathan House incluye también en el video publicado en la web del WSJ parte de la entrevista que mantuvo en Toledo con el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, poco antes de que el líder del sindicato celebrara en el Centro Social del Polígono una Asamblea con más de 500 delegados y delegadas.

En línea con el conjunto del reportaje, WSJ recoge en su video la advertencia de Toxo sobre "la conjunción de recesión, recortes y reforma laboral lo que hace es destruir más empleo; podría hacer realidad la pesadilla de seis millones de personas paradas en España".

Hosteria del Huerna
 Información y reservas
 Tlf. 91 527 02 29 Fax: 91 530 41 85 e-mail: reservas@hosteriadelhuerna.es
www.hosteriadelhuerna.es
 Asturias

OFERTA ESPECIAL PARA AFILIADOS A CCOO

PUENTE 1º DE MAYO

PRECIO ESPECIAL CCOO

MP

PUENTE 1º DE MAYO (DEL 27/04 AL 02/05/ DE 2012)

30 €

Precios por persona/noche -IVA incluido

Comida o cena extra 12€

Otras ofertas y descuentos no acumulables

Niños menores de 10 años, alojamiento gratuito en cama supletoria

PC infantil: 25€ día-MP infantil; 15€ día

Suplemento individual: 15€





Oferta formativa de FOREM CLM

“Contrato de trabajo y régimen salarial”

“Extinción del contrato de trabajo en la Reforma Laboral”

La Fundación FOREM CCOO de Castilla-La Mancha, en el marco del convenio firmado entre la Universidad regional y el sindicato, va a impartir los cursos “Contrato de trabajo y régimen salarial” y “Extinción del contrato de trabajo en la Reforma Laboral”. Ambos son de la modalidad de teleformación y se impartirán entre el 15 de mayo y el 15 de julio.

Más información y preinscripción en www.foremclm.es

Publicación electrónica de FOREM CCOO CLM

La Fundación Formación y Empleo (FOREM) de CCOO de Castilla-La Mancha elabora periódicamente una newsletter dirigida a los alumnos y alumnas que han pasado por el FOREM y a los afiliados y afiliadas al sindicato con el objetivo de mantenerles informados sobre todas las novedades formativas y noticias de interés de FOREM, contribuyendo a fidelizarlos.



FOREM CCOO CLM

busca estrechar nuevos lazos y afianzar los que ya están establecidos a través de esta newsletter, elaborada con el fin de satisfacer los requerimientos informativos de los que buscan estar al tanto de las últimas novedades con respecto a la actividad de esta Fundación.

Puedes consultarla en www.castillalamancha.ccoo.es o en www.foremclm.es

Asimismo, te invitamos a seguir visitando nuestra web www.foremclm.es donde encontrarás toda la información actualizada tanto de nuestra oferta formativa, como de las distintas actividades de FOREM CCOO Castilla-La Mancha

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM		ALBACETE	967 21 24 95	Tarancón	969 32 46 66
TLF: 925 28 97 97		Hellín	967 30 09 53	Mota del Cuervo	967 18 04 00
Plaza Horno de la Magdalena,1-2º		Villarrobledo	967 13 81 84	Las Mesas	967 16 72 45
CP: 45001 Toledo		La Roda	967 44 03 29	Las Pedroñeras	967 16 12 50
Federaciones Regionales de CCOO		Casas Ibáñez	967 46 07 70	GUADALAJARA	949 24 83 30
Actividades Diversas	967 192 070	Almansa	967 34 08 90	Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Agroalimentaria	925 289 717	CIUDAD REAL	926 21 42 27	Sigüenza	949 39 16 96
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763	Manzanares	926 62 09 21	TOLEDO	925 25 51 00
Construcción y Madera	925 289 760	Daimiel	926 85 48 48	Sonseca	925 38 14 16
Enseñanza	925 289 743	Valdepeñas	926 21 17 81	Illescas	925 51 38 77
Hostelería y Comercio	967 192 075	Almadén	926 71 11 14	Ocaña	925 12 07 62
Industria	925 280 884	Puertollano	926 42 28 52	Nobleja	646 55 72 16
Pensionistas	967 192 084	Alcázar de San Juan	926 54 32 59	Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Sanidad	925 289 743	Socuéllamos	926 53 25 85	Torrijos	925 76 17 04
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779	Tomelloso	926 50 66 94	Talavera de la Reina	925 80 31 59
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763	La Solana	628 10 78 48	Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776	CUENCA	969 21 30 50	Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
		Motilla del Palancar	619 76 65 04	Villacañas	925 20 03 16

CLÍNICA BAVIERA
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO EUROPEO

902 130 100

www.clinicabaviera.com

CIRUGÍA REFRACTIVA LÁSER | MIOPIA | HIPERMETROPIA | ASTIGMATISMO

¡Hasta la vista!

Somos la solución mejor vista para más de 300.000 pacientes. En Clínica Baviera aprovecha ya esta **promoción limitada para ti y tus familiares directos** en los tratamientos de CORRECCIÓN VISUAL POR LÁSER, **por ser afiliado de CCOO CASTILLA LA MANCHA**.



Tarifas válidas hasta 31/12/12. Promoción no acumulable a otras ofertas.



IMPRESINDIBLE PRESENTAR CARNÉ O SIMILAR
en la 1ª visita a Clínica Baviera.
Los familiares directos el Libro de Familia.